

INTRODUCCIÓN

Las acciones humanas, son los principales motivos que han producido que un bien o recurso natural sufra cambios negativos. Ahora bien los recursos naturales se encuentran amenazados en todos los sentidos, el agua, el suelo, el aire son recursos que están siendo afectados por medidas o acciones sin previos estudios que permitan mitigar estos impactos, la minimización del impacto ambiental es un factor preponderante en cualquier estudio que se quiera hacer en un proyecto o acción a ejecutar, con esto se logrará que los efectos secundarios pueden ser positivos y, menos negativos.

Otra cosa importante que tiene que ver con el impacto ambiental es la evaluación de impacto ambiental (EIA) el mismo es el análisis de las consecuencias predecibles de la acción; y la declaración de impacto ambiental (DIA) es la comunicación previa, que las leyes ambientales exigen bajo ciertos supuestos, de las consecuencias ambientales predichas por la evaluación.

Se pueden alcanzar resultados de preservación con éxito cuando de una acción tratemos de minimizar el impacto negativo y cambiarlo por aspectos positivos que involucren que el ser humano cumpla la interrelación naturaleza-hombre, el medio ambiente no es de las futuras generaciones, es preocupación de todos en la actualidad, necesitamos concientizar en cuidar los espacios verdes, respetar la biodiversidad.

Es importante que las acciones del hombre se manejen con sustentabilidad.

La preocupación por los efectos de las acciones humanas surgió en el marco de un movimiento, el conservacionista, en cuyo origen está la preocupación por la naturaleza silvestre, progresivamente esta preocupación se fundió con la igualmente antigua por la salud y el bienestar humanos, afectados a menudo negativamente por el desarrollo económico y urbano.

Las Red de Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de Venezuela (Red ARA), asociación que agrupa a 20 organizaciones no gubernamentales, con el apoyo de la embajada de Finlandia, presentó un informe sobre los principales problemas ambientales del país.

La investigación, alimentada con la consulta a expertos y una revisión bibliográfica, abarcó siete temas seleccionados: disminución de la biodiversidad, contaminación, gestión de los residuos sólidos, impactos de la explotación petrolera, gestión de recursos hídricos, gestión de las áreas naturales protegidas y cambio climático global.

Aunque son muchos, de los datos más destacados se tienen:

- ❖ Se han identificado 748 especies amenazadas de fauna. Igualmente, en el país 341 especies de plantas están en peligro.
- ❖ De las 312 especies de anfibios descritas para el país, 160 (51%) están en alguna de las categorías de amenaza.
- ❖ La intervención de ecosistemas naturales ha aumentado en un 84% en los últimos 20 años.
- ❖ La tasa de deforestación en Venezuela es la décima entre las más altas del mundo.
- ❖ En el año 2000, se identificaron más de 1.400 especies exóticas, de las cuales 139 se clasificaron como invasoras presentes en el país.
- ❖ Se ha correlacionado el deterioro de los bosques de montañas y la alteración de las dinámicas naturales de ríos y otros humedales con el aumento de la vulnerabilidad de las poblaciones ante eventos adversos.
- ❖ Según fuentes oficiales, sólo 32% de las aguas residuales en Venezuela reciben algún tipo de tratamiento.
- ❖ El lago de Valencia tiene graves problemas de contaminación producto de las descargas de aguas servidas de origen doméstico e industrial.
- ❖ El inventario nacional de plaguicidas arrojó 46 sitios potencialmente contaminados, así como depósitos para la distribución de los mismos en diez estados.
- ❖ Se estima que en el país deben existir alrededor de 3.000 vertederos a cielo abierto, donde están mezclados desechos municipales, industriales, hospitalarios y donde no hay ningún tipo de tratamiento.
- ❖ La costa del golfo de Venezuela y la zona costera cercana presentan contaminación severa incluyendo la presencia de metales pesados.
- ❖ Petróleos de Venezuela (PDVSA) estima en más de 1.500 millones de dólares, las cantidades necesarias para el saneamiento de los pasivos ambientales acumulados por esta empresa a lo largo de su historia.

Venezuela es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático global. Este tendrá consecuencias sobre la producción de alimentos, la salud humana y animal, la demanda energética, la biodiversidad y el riesgo ante inundaciones, entre otros temas.

Los resultados obtenidos evidencian una disminución de la biodiversidad, generada por el uso insostenible de los componentes de la misma, destrucción de hábitat, insuficiente vigilancia y control y falta de integración entre los actores involucrados. La gestión de los residuos sólidos presenta múltiples deficiencias.

Existen carencias en los procesos institucionales de gestión, los patrones culturales de la población y la educación ciudadana. Los procesos ligados a la producción petrolera generan impactos importantes sobre el ambiente. Los recursos hídricos del país están en peligro principalmente por falta de una política para la gestión integral de éstos así como la falta de supervisión y vigilancia. A todos estos planteamientos este informe plantea que:

- ❖ Resulta necesario fortalecer los procesos de vigilancia, reforzar la gestión en áreas naturales protegidas y educar a la población.
- ❖ Se debe hacer cumplir la legislación vigente, fortalecer los procesos de vigilancia y control y hacer programas de educación y comunicación dirigidos a todos los actores involucrados.
- ❖ Es imperante el desarrollo de programas de gestión integrada de los residuos sólidos, fortalecer las instituciones y procesos necesarios para hacer más eficiente la gestión de los desechos.
- ❖ Es necesario fortalecer la capacidad del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente para hacer una eficaz supervisión y control de las actividades, reforzar los programas de control de contingencias, y capacitar al personal en temas de valoración y gestión ambiental.
- ❖ Se recomienda valorizar las áreas naturales protegidas, fortalecer su gestión y promover la participación de todos los actores interesados en su conservación.
- ❖ Para disminuir el fuerte rezago en el desarrollo de planes necesarios para ejercer acciones de mitigación y adaptación a los efectos del cambio, se debe acelerar el desarrollo de planes integrales que disminuyan la vulnerabilidad del país.
- ❖ Exigir al gobierno nacional cumplir la legislación ambiental en materia de calidad de aire y emisiones atmosféricas.

En conclusión se proponen cinco grandes estrategias para mejorar la gestión ambiental: revalorizar el tema, reencauzar la gestión sobre bases técnicas sólidas, fortalecer las instituciones, reforzar la participación de todos los actores sociales y educar a la población de tal manera de que participe de manera consciente y responsable en la gestión ambiental del país.

En Nueva Esparta, el esfuerzo se centra en destacar que el blog digital somos Margarita verde reciclar es la solución más sensata del problema de la disposición final de la basura en Margarita es el reciclaje, como por ejemplo la puesta en funcionamiento de la planta de clasificación de desechos sólidos que se instaló en la entrada del vertedero del piache. Donde se podría hacer la selección de material de reciclaje ser enviado a las industrias que lo procesan a nivel nacional.

Cabe recordar que el proyecto planteado inicialmente por la gobernación del estado nueva Esparta se planteó como una solución al problema de salud pública que significa que cientos de personas vivan dentro del vertedero para sacar de allí lo que puedan para poder vivir.

Igualmente se podrían activar planes de reciclaje en las comunidades, activados a través de las alcaldías, para que se logre clasificar la basura desde el sitio de origen, como hogares, escuelas, restaurantes y afines; de manera de contribuir a través del reciclaje a la minimización de la generación de basura en el estado.

Planteamiento y delimitación del problema:

Las condiciones y los estilos de vida de los individuos es muy controversial puesto que estos se ven inmerso dentro de la arrolladora transculturización y globalización de las cuales se han visto por múltiples factores educación, ambiente, cultura performans arraigos de otras culturas. Influenciados por cambios que en su haber mayormente han creado distorsiones de las cuales se han afectado sus valores, principios, y hasta su sentido de pertenencia del espacio en el cual se desenvuelven teniendo como resultado el deterioro de su medio ambiente.

En el año de 1998 la localidad de san Antonio norte contaba en su haber con los urbanismos de villa Rosa, villa Juana, puertas del sol, san Antonio, Pedro Luis Briceño, valle Margarita.

De la misma manera se evidenciaba la existencia de una sub población, causada por el déficit habitacional que para ese entonces enmarcaba acentuadamente la urgencia de una solución inmediata a dicha problemática, es de allí como nace la inquietud de todas las familias que vivían en estas condiciones de alquilados, o arrimados de presentar esta situación a nivel de todas las instituciones públicas y políticas a las que les era pertinente dicha solución habitacional.

No fue entonces sino hasta el año 1998 por ser este electoral presidencial que fueron escuchadas todas estas familias y surgió la creación del plan Bolívar 2000.

Cuando el presidente Hugo Rafael Chaves Frías, asignó a la fuerzas del estado Nueva Esparta, isla de Margarita para su supervisión, planificación, ejecución y asignación acertada de las soluciones habitacionales que a través de este proyecto se iban a construir en el estado.

Luego surgieron nuevas construcciones como el urbanismo villa Esperanza frente a la urbanización de villa Juana por vía pública y por la parte privada a través del grupo León Doral Margarita en los terrenos que se encontraban en las cercanías de villa Rosa y villa Juana.

Ha de destacarse que estos sectores se encontraban afectados por un cauce de río que bajaba de las laderas de los cerros de la sierra y San Juan por su parte oeste, que cuando llovía por leve que esta fuese causaba problemas de inundación a villa Juana y marisal al otro lado de la avenida Juan Bautista Arismendi.

No es sino entonces cuando se inician los movimientos de tierra para el replanteamiento del terreno para la construcción de villa Esperanza, y Doral Margarita que por estudios de los planos para los mismos deciden cambiar de vía dicho cauce de este río ya que el mismo impedía la construcción en su adecuada concepción según sus ingenieros.

Cabe destacar que la problemática hoy día después de 12 años con los urbanismos establecidos los mismos con una población importante de familias específicamente villa Esperanza que cuenta con 450 casas y Doral Margarita con 268 casas.

Destacándose y acentuándose de esta manera la imperiosa responsabilidad de cubrir las necesidades biopsicosociales, económicas, ambientales, y culturales que las mismas requerían por la población que estas demandaban y por todas las diversas situaciones que se generarían de los múltiples factores y variables que intrínsecamente se encontraban inmersos en las mismas.

Por lo que llama la atención que hoy día la realidad presente en estos urbanismos es preocupante ya que el ambiente que las rodea está en su totalidad afectado por la inadecuada disposición de desechos sólidos e inorgánicos que son depositados en este cauce de río sin responsabilidad alguna por la inescrupulosa mano del hombre. Así mismo se observa el crecimiento desmesurado de los árboles dentro del cauce y que no se corten porque a nadie compete la responsabilidad de

desmalezamiento de los mismos, la apatía que se observa en los habitantes por no valorar dicha situación y día a día la agraven.

De igual forma la disposición de aguas hacia la calle que ha deteriorado el pavimento y causado grandes huecos en las calles, obstrucción por basura de los drenajes de lluvia, maleza en las áreas verdes y aceras, quema indiscriminada de la basura y a causa de esta última afectación y brote de problemas respiratorios en la población por primera y secundaria vez que se hace recurrente en los niños asmáticos por la toxicidad de los mismos.

Sin embargo se puede observar un creciente deterioro en las condiciones ambientales lo que puede accionar un plan que sensibilice y fomente la educación, promoción, y estilos de vida saludables en estos individuos que hacen vida en estos urbanismos para así recuperar nuestro medio ambiente y ecosistema saludables en el cual podamos crear una simbiosis armónica con nuestra naturaleza y permitarnos estar en contacto con ella todos los días y sacar provecho de las bondades de la misma.

.-En tanto la vida diaria y el desarrollo de la rutina del individuo en su entorno confluyen con variables que hacen que las condiciones del ambiente y su divergente conglomerado de agentes exógenos y endógenos cambien los estilos de vida abruptamente.

Se puso en ejecución las distintas actividades a desarrollar y ejecutar en este proyecto para establecer los factores que caracterizan el cambio en las condiciones de supervivencia y los estilos de vida que adquieren los individuos por la influencia de la evolución y actualización en cuanto a tecnología y avances se dan día a día en el mundo y la planificación y organización de los desarrollos urbanísticos y los impactos que causan al medio ambiente.

Por lo anteriormente expuesto se plantea las siguientes interrogantes

1. ¿Cuáles serán las condiciones del ambiente?
2. ¿Cuáles serán los estilos de vida?
3. ¿Qué factores están asociados a las condiciones y estilos de vida?

Justificación e importancia

Los atributos ambientales se definen como "variables que representan características del ambiente".

Los estudios de impacto ambiental constituyen mecanismos de evaluación de obras o proyectos en cualquiera de sus fases. Para la realización de los estudios de impacto, se observan aquellos componentes del ambiente que puedan resultar afectados por el proyecto en cualquiera de sus fases. Para cada componente se analizan todos aquellos atributos o características que actúen como indicadores de impactos.

Al evaluar las actividades propias de una obra en desarrollo, se pueden observar los factores ambientales que están siendo contaminados y de esta manera la obra o el proyecto puede ser rechazado o modificado debido a sus consecuencias ambientales.

A medida que la población crece, el ser humano necesita destinar grandes áreas a los campos de cultivos y a la construcción de viviendas e industrias, de manera que el ambiente se altera cada vez más.

La existencia del ser humano y el uso de recursos naturales están estrechamente relacionados; por lo tanto debemos conservar nuestro ambiente para asegurar nuestra propia supervivencia. Hasta ahora el ser humano ha explotado los recursos naturales de manera inadecuada, pero ha llegado el momento de defender a la naturaleza.

Para ello se deben utilizar mejores técnicas de explotación y crear parques nacionales en áreas donde los ecosistemas no han sido ocupados ni explotados por el ser humano. El cuidado de nuestro ambiente garantizará la vida humana en este planeta.

Por otra parte, Venezuela cuenta con una normativa legal para la protección, defensa y mejoramiento del ambiente, la cual permite por ejemplo clausurar fábricas que con su actividad alteren el ambiente, modificar o demoler construcciones que violen las disposiciones ambientales, así como sancionar con multas y hasta con cárcel a quienes no respeten las leyes relativas al ambiente.

Esta investigación pretende servir de herramienta de concientización a los habitantes que conforman este urbanismo.

Marco Teórico

Calidad de vida.: Es un concepto utilizado para evaluar el bienestar social general de los individuos y sociedades , es decir, la calidad de vida es el grado en que los individuos o sociedades tienen altos valores en los índices de bienestar social. Es la respuesta a una interrelación de estímulos a nivel individual y social en un ambiente total o un ejercicio de los valores sociales, la participación de factores personales y socio ambientales para alcanzar una satisfacción de necesidades que origine una calidad de vida.

Entre los factores personales el ocio, la satisfacción de necesidades, las condiciones económicas, los servicios de salud y sociales, la calidad del ambiente, factores culturales y apoyo social. Unos y otros, por su naturaleza física, social o ideológica, determinan estilos de vida individuales y colectivos. (1)

Estilos de vida: Es la manera en que vive una persona o un grupo de personas. Esto incluye la forma de las relaciones personales, del consumo, de la hospitalidad y la forma de vestir. Una forma de vida típicamente también refleja las actitudes, los valores o la visión del mundo de un individuo.

Desde una perspectiva integral, es necesario considerar los estilos de vida como parte de una dimensión colectiva y social, que comprende tres aspectos interrelacionados: el material, el social y el ideológico. (2)

- ❖ En lo material, el estilo de vida se caracteriza por manifestaciones de la cultura material: vivienda, alimentación, vestido.
- ❖ En lo social, según las formas y estructuras organizativas: tipo de familia, grupos de parentesco, redes sociales de apoyo y sistemas de soporte como las instituciones y asociaciones.
- ❖ En el plano ideológico, los estilos de vida se expresan a través de las ideas, valores y creencias que determinan las respuestas o comportamientos a los distintos sucesos de la vida.

Desde esta perspectiva integral, los estilos de vida no pueden ser aislados del contexto social, económico, político y cultural al cual pertenecen y deben ser acordes a los objetivos del proceso de desarrollo que como fue expuesto es dignificar la persona humana en la sociedad a través de mejores condiciones de vida y de bienestar.

Los estilos de vida se han identificado principalmente con la salud en un plano biológico pero no la salud como bienestar biopsicosocial espiritual y como componente de la calidad de vida. La promoción de estilos de vida saludables implica conocer aquellos comportamientos que mejoran o socavan la salud de los individuos.

Se entiende por conductas saludables aquellas acciones realizadas por un sujeto, que influyen en la probabilidad de obtener consecuencias físicas y fisiológicas inmediatas y a largo plazo, que repercuten en su bienestar físico y en su longevidad. En la actualidad, se conoce un número importante de comportamientos relacionados con la salud, apresados a través de la investigación epidemiológica. (3)

Estilos de vida saludables: Son los procesos sociales, las tradiciones, los hábitos, conductas y comportamientos de los individuos y grupos de población que conllevan a la satisfacción de las necesidades humanas para alcanzar el bienestar y la vida.

Los estilos de vida son determinados de la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar, por lo cual deben ser vistos como un proceso dinámico que no solo se compone de acciones o comportamientos individuales, sino también de acciones de naturaleza social.

En esta forma podemos elaborar un listado de estilos de vida saludables o comportamientos saludables o factores protectores de la calidad de vida como prefiero llamarlos, que al asumirlos responsablemente ayudan a prevenir desajustes biopsicosociales espirituales y mantener el bienestar para generar calidad de vida, satisfacción de necesidades y desarrollo humano. (4)

Algunos de estos factores protectores o estilos de vida saludables podrían ser:

- ❖ Tener sentido de vida, objetivos de vida y plan de acción.
- ❖ Mantener la autoestima, el sentido de pertenencia y la identidad.
- ❖ Mantener la autodecisión, la autogestión y el deseo de aprender.
- ❖ Brindar afecto y mantener la integración social y familiar.
- ❖ Tener satisfacción con la vida.
- ❖ Promover la convivencia, solidaridad, tolerancia y negociación.
- ❖ Capacidad de autocuidado.
- ❖ Seguridad social en salud y control de factores de riesgo como obesidad, vida sedentaria, tabaquismo, alcoholismo, abuso de medicamentos, estrés, y algunas patologías como hipertensión y diabetes.
- ❖ Ocupación de tiempo libre y disfrute del ocio.
- ❖ Comunicación y participación a nivel familiar y social.
- ❖ Accesibilidad a programas de bienestar, salud, educación, culturales, recreativos, entre otros.
- ❖ Seguridad económica.

La estrategia para desarrollar estos estilos de vida saludables es en un solo término el compromiso individual y social convencido de que sólo así se satisfacen necesidades fundamentales, se mejora la calidad de vida y se alcanza el desarrollo humano en términos de la dignidad de la persona. (5)

La noción de impacto ambiental, por otra parte, hace referencia el efecto que genera la actividad humana sobre el medio ambiente. Es habitual que se utilice el concepto para nombrar a los efectos colaterales que una determinada explotación económica tiene sobre el medio natural:

“La minería es una actividad muy rentable para las empresas pero de enorme impacto ambiental para los pueblos”.

El impacto ambiental es el efecto causado por una actividad humana sobre el medio ambiente.

La ecología, que estudia la relación entre los seres vivos y su ambiente, se encarga de medir dicho impacto y de tratar de minimizarlo.

Por ejemplo: “El hundimiento del buque petrolero tuvo un impacto ambiental de gigantescas proporciones para el ecosistema del océano Pacífico”,

“Si las compañías mineras deciden instalarse en nuestra ciudad, deberán demostrar que el impacto ambiental de sus proyectos será reducido”, “El hipotético impacto ambiental de la pastera ha generado un enfrentamiento entre ambos gobiernos”.

El concepto de impacto ambiental podría utilizarse para hacer mención a las consecuencias de un fenómeno natural (como un tsunami o un terremoto), aunque dicha aceptación es poco frecuente.

Lo habitual es que la noción se use para nombrar a los efectos colaterales que implica una cierta explotación económica sobre la naturaleza.

Esto quiere decir que una empresa puede crear puestos de empleo y resultar muy rentable desde el punto de vista económico, pero a la vez destruir el medio ambiente de las zonas aledañas de su fábrica. El impacto ambiental, por lo tanto, puede tener consecuencias sobre la salud de la población, la calidad del aire y la belleza paisajística.

Se conoce como evaluación de impacto ambiental al análisis que lleva a cabo una empresa o un gobierno sobre las consecuencias predecibles de una actividad. Dicho análisis deriva en una declaración de impacto ambiental, que es la comunicación previa creada bajo determinados supuestos sobre las consecuencias predichas por la evaluación.

La ingeniería es la ciencia que se encarga del estudio y la aplicación de la tecnología y de distintos saberes.

Su propósito es concretar ideas en la práctica para satisfacer distintas necesidades humanas.

La rama de la ingeniería que se dedica a estudiar los problemas ambientales se conoce como ingeniería ambiental. Esta disciplina busca el desarrollo sostenible sin descuidar las cuestiones vinculadas a la ecología, la economía y los temas sociales.

El surgimiento de la ingeniería ambiental tuvo lugar en la Antigua Roma, cuando los seres humanos comenzaron a advertir que su salud dependía de las condiciones del entorno. La ingeniería ambiental moderna, tal como la conocemos en la actualidad, se desarrolló a mediados del siglo XIX en Inglaterra.

El especialista en esta materia (el ingeniero ambiental) debe anticipar e interpretar los impactos de la actividad humana en el medio ambiente. Su función es evitar que ocurran daños y, en caso que éstos ya hubieran acontecido, analizar las formas de revertirlos.

Su objetivo, en última instancia, es ayudar a mantener el equilibrio ecológico del planeta para las generaciones actuales y futuras.

El campo de acción del ingeniero ambiental incluye el tratamiento de efluentes y deshechos, la gestión de residuos, la producción agrícola, la protección forestal y la consultoría ambiental a empresas y gobiernos.

En la actualidad, la degradación del medio ambiente por el accionar humano hace que las tareas y obligaciones de los ingenieros ambientales sean más importantes que nunca. Los estudios y predicciones de estos especialistas son necesarios para el futuro de la Tierra. (6)

El concepto suele utilizarse como sinónimo de sostenible en el ámbito de la ecología. Un proceso sustentable o sostenible es aquel que se puede mantenerse en el tiempo por sí mismo, sin ayuda exterior y sin que se produzca la escasez de los recursos existentes.

El desarrollo sustentable, por lo tanto, permite satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras.

Esto quiere decir que las actividades económicas basadas en la explotación del petróleo, por citar un ejemplo, no son sustentables ya que el petróleo es un bien no renovable que se agotará tarde o temprano y que causa daños al medio ambiente.

El desarrollo sustentable debe considerar el aspecto económico (la creación de riqueza en todos los sectores), el aspecto social (al tener en cuenta las consecuencias de la actividad económica en la sociedad en general) y el aspecto ambiental (la actividad económica debe ser compatible con la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas). (8)

Para lograr el desarrollo sustentable, los recursos renovables no deben utilizarse a un ritmo superior al de su generación, mientras que los recursos no renovables deben usarse con moderación hasta que puedan ser reemplazados por recursos renovables.

La generación de contaminantes, por otra parte, tiene que atender las posibilidades de reciclaje y de absorción por parte del medio ambiente.

El proceso de sociabilización por el cual una persona asimila y aprende conocimientos recibe el nombre de educación. Los métodos educativos suponen una concienciación cultural y conductual que se materializa en una serie de habilidades y valores.

Se conoce como medio ambiente o ambiente natural al entorno que incluye al paisaje, la flora, la fauna, el aire y el resto de los factores bióticos y abióticos que caracterizan a un determinado lugar.

La educación ambiental, por lo tanto, es la formación orientada a la enseñanza del funcionamiento de los ambientes naturales para que los seres humanos puedan adaptarse a ellos sin dañar a la naturaleza.

Las personas deben aprender a llevar una vida sostenible que reduzca el impacto humano sobre el medio ambiente y que permita la subsistencia del planeta.

Reducir la contaminación, minimizar la generación de residuos, impulsar el reciclaje, evitar la sobreexplotación de los recursos y garantizar la supervivencia del resto de las especies son algunos de los objetivos de la educación ambiental. Este tipo de educación debe tener en cuenta las distintas dinámicas sociales, culturales y económicas que hacen a la vida de una comunidad.

El modelo de consumo y los métodos de producción suelen tener un impacto directo sobre el ecosistema y son las principales cuestiones que deben modificarse para alcanzar el desarrollo sostenible.

La educación ambiental forma parte de los programas educativos de las escuelas, pero también es fomentada de manera informal o no sistematizada por campañas gubernamentales, proyectos de organizaciones civiles e iniciativas de empresas. (9)

Higiene es un término que hace referencia a la limpieza y al aseo. En el caso de la higiene ambiental, el concepto está vinculado a mantener las condiciones sanitarias del entorno para evitar que éste afecte la salud de las personas.

La higiene ambiental, por lo tanto, implica el cuidado de los factores químicos, físicos y biológicos externos a la persona. Se trata de factores que podría incidir en la salud: por lo tanto, el objetivo de la higiene ambiental es prevenir las enfermedades a partir de la creación de ambientes saludables.

Se conoce como medicina ambiental a la disciplina que persigue a los agentes productores de enfermedades que fueron introducidos en el ambiente por la acción humana. La higiene ambiental debe cuidar la salud tanto de las generaciones actuales como de las futuras. La higiene ambiental incluye, por lo general, tareas de desinfección (para controlar las bacterias y organismos que son nocivos para la salud), fumigación, desinsectación y desratización.

Por ejemplo: si en una plaza alguien arroja desechos tóxicos, el estado debe encargarse de la limpieza correspondiente a través de las oficinas vinculadas a la higiene ambiental.

De esta manera se evitará que los niños y los sujetos que pasan por la plaza se enfermen al estar en contacto con dichos desechos.

Eliminar las ratas de una oficina pública es otro ejemplo de cómo se protege la higiene ambiental. Estos animales pueden generar diversas enfermedades en los seres humanos.

Lo más usual, en caso de hallarse ratas, es desalojar el sitio en cuestión y dejar actuar a los especialistas.

Antecedentes históricos

Desde siempre, el hombre ha mantenido una relación biunívoca con el medio natural: por una parte, la evolución de la especie ha dependido en alto grado de las condiciones del ambiente; por otra el medio es modificado por la actividad humana.

En la primera fase de su historia ecológica hace (500.000 años). La actividad humana no se diferenciaba de la del resto de los animales.

El descubrimiento del fuego es la única excepción, pero los productos liberados al ambiente por la combustión de la madera (co₂ y agua), por una población escasa, eran fácilmente absorbidos por el medio.

Hace 12.000 años, con la domesticación de animales y cultivos para optimizar la obtención de alimentos, se evidencia la capacidad humana de modificar el ambiente, comenzando por las alteraciones físicas del suelo asociadas a cultivos itinerantes y al retroceso de los bosques para abrir paso a cultivos y pastos.

Las primeras agrupaciones humanas estables nacieron en Mesopotamia hace unos (5.000 años). Estas ciudades incipientes supusieron la segregación espacial de las actividades: los alimentos se producían fuera del núcleo urbano y debían ser importados, almacenados, y distribuidos. La utilización de maquinaria demandante de energía extra somática era reducida y el consumo energético crecía en relación directa al incremento de la población.

La transición industrial, con inicio en Europa y en América del norte hace 150-200, años supuso un quiebro cualitativo en la relación del hombre con su entorno:

- a) Se dispara el uso de maquinaria movida por energía extra somática, de modo que se incrementa la demanda de combustibles fósiles. Los flujos de energía crecen de forma muy superior al crecimiento de la población.
- b) La extracción de productos fuente de energía y la liberación al medio de los productos derivados de su transformación, comienza a provocar alteraciones en los ciclos biogeoquímicos.
- c) Comienzan a aparecer productos de síntesis, que no están presentes en el medio natural, han sido creados por el hombre y, a menudo, son de difícil integración en el ambiente.
- d) A partir de los avances médicos, sanitarios y farmacológicos, la humanidad se ve liberada de algunos de los factores que controlaban su demografía (peste, desnutrición, etc.)

Es también con el desarrollo de la vida urbana cuando comienza la preocupación social por el medio ambiente, comprendido de manera simplicista, desde el punto de vista de la comodidad de los vecinos. Podemos citar los intentos de gestión de humos domésticos en el Londres del siglo XIV, con la clasificación de actividades molestas en Paris, debida a Napoleón Bonaparte.

Desde entonces, el incremento demográfico unido al aumento de la capacidad de transformación del medio a cargo del hombre, ha hecho que los problemas ambientales superen el nivel vecinal para alcanzar una escala territorial amplia.

En este marco, durante los años 60, comienza a plasmarse un intento de planificación integrada del territorio que cuajaría en la declaración de la National Environmental Policy Act (NEPA. EEUU, 1969), primer documento en el que se contempla el concepto de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), bajo la denominación de Environmental Impact Assessment (EIA) o Statement (EIS).

En la sección 102 (2c) se lee: “cuando una agencia federal se proponga llevar a cabo una acción importante, que tenga un efecto significativo sobre la calidad del medio ambiente humano, debe preparar una estimación detallada de los efectos ambientales y ponerla a disposición del congreso y de los ciudadanos Americanos”. El estado de sensibilización de la población ante los problemas ambientales se tradujo inmediatamente en 6.000 estimaciones de impacto durante los 5 años posteriores a la promulgación de ley.

La Matriz de Leopold, Fue el primer método estandarizado en las evaluaciones de impacto ambiental, procedente de un encargo del Servicio Geológico del ministerio del interior de los EEUU. El método fue ideado para servir de guía a los estudios, y no como método de la toma de decisiones (10)

Los valores de las casillas de una misma matriz no son comparables ni aditivos entre si y, por lo tanto, no sirven para establecer el valor del impacto total de la actuación. (11)

Las matrices cruzadas En el caso genérico de las matrices cruzadas, cada uno de los impactos identificados puede ir acompañados de una clasificación de tipo cualitativo que, de acuerdo con las sugerencias recogidas en la legislación incluye las siguientes categorías:

- ❖ Según el carácter, positivo o negativo.
- ❖ Según la magnitud y en base a una escala de niveles de impacto, basada en la posibilidad de reversibilidad:
 - (a) Compatible cuando el medio absorbe totalmente el impacto o si la recuperación es inmediata al cese de la acción.
 - (b) Moderado, si la recuperación del medio precisa de cierto tiempo y puede darse de forma natural. La implantación de medidas protectoras aceleraría este proceso.
 - (c) Severo, si la recuperación exige medidas correctoras.

(d) Crítico, si implica la pérdida permanente e irreversible de las condiciones ambientales.

No existe posibilidad de prevención ni de corrección:

- ❖ Según el significado, en base a la calidad del medio afectado; “¿es o no es importante aquello que se altera?”
- ❖ Según el tipo de acción, que puede ser:
 - (a) Directa sobre el elemento afectado.
 - (b) Indirecta, si cursa a través de las interconexiones que estructuran el ecosistema.
 - (c) Sinérgica, cuando una acción de nivel de impacto 1, coincidente con otra de grado de impacto también 1, provoca un impacto conjunto 2.
- ❖ Según la duración o cuenca temporal, que puede ser;
 - (a) Puntual, cuando se da en un momento único, de corta duración e irrepetible.
 - (b) A corto o largo plazo, cuando, entre la acción y la aparición del impacto medio un periodo de tiempo más o menos extenso.
 - (c) Intermitente, si el impacto se produce de forma esporádica pero con una periodicidad marcada o bien con un riesgo de ocurrencia que habrá de ser previsto.
- ❖ Según el riesgo, se refiere a la probabilidad de ocurrencia de episodios críticos, habitualmente poco frecuente, pero que conllevan costos de extrema gravedad.
- ❖ Según la forma de la cuenca espacial, entre las más frecuentes se encuentran las puntuales, las extensas y lineales, las radiales, las que ocurren a distancia o las linealmente crecientes.

Matrices de importancia, Se basan en una matriz tipo Leopold, en las que cada casilla en la que registra una interacción, aloja un valor de importancia del impacto al que se refiere.

Téngase en cuenta que los valores de cada casilla no son aditivos entre sí, pero si son comparables entre matrices equivalentes para diferentes alternativas.

La metodología aquí expuesta responde al nivel de exigencia propio de las evaluaciones simplificadas.

Las matrices que se obtienen como consecuencia del procedimiento no tienen un valor cuantitativo y apenas llegan a moderar la subjetividad inherente al enfoque de los técnicos redactores.

No obstante, son una nueva herramienta para el documento de síntesis que ha de servir para la exposición y el debate público preliminar, en tanto que vallan acompañadas de una cartografía y de un texto suficientemente esclarecedores.

Necesidades humanas fundamentales: La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes, que conforman un sistema que se interrelaciona e interactúa, complementándose y compensándose simultáneamente para lograr dinamismo en el proceso de satisfacción.

Las necesidades humanas universales, son iguales en todas las culturas y momentos históricos, su variación la determina el mecanismo o medio utilizado para satisfacerlas.

La satisfacción de las necesidades humanas debe darse en tres contextos, también interrelacionados:

- ❖ En relación con uno mismo.
- ❖ En relación con el grupo social.
- ❖ En relación con el medio ambiente.

Como muchos otros autores; Manfred Max Neef, estudioso del Desarrollo a Escala Humana, clasifica las necesidades humanas según categorías existenciales y categóricas axiológicas. En las primeras define las necesidades de SER, TENER, HACER y ESTAR y las axiológicas en necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

La complementariedad e interrelación entre estas categorías permite determinar los satisfactores o formas de satisfacer una o varias necesidades.

Una necesidad puede tener varios satisfactores y son estos los que determinan el grado de desarrollo en diferentes culturas y regiones. Erróneamente se ha equiparado necesidad con carencia, sin considerar que simultáneamente las necesidades pueden ser también potencialidades humanas.

Cuando se asume la necesidad solo como carencia, se restringe su campo sólo a lo fisiológico que es precisamente el campo donde una necesidad se asume con mayor fuerza como “la falta de algo” pero cuando las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son potencialidades. Por ejemplo:

- ❖ Necesidad de participar potencial de participación.

- ❖ Necesidad de libertad potencial de autonomía.

La satisfacción de las necesidades humanas significa entonces auto dependencia y participación a nivel personal y colectivo, que conlleva a mejorar la calidad de vida. (13)

Objetivo general:

Caracterizar las condiciones y estilos de vida de los habitantes de la urbanización de villa Esperanza del estado Nueva Esparta durante el segundo semestre 2012.

Objetivos específicos:

1. Identificar las condiciones del medio ambiente
2. Describir los estilos de vida característicos de la urbanización
3. Enumerar los factores que están asociados a las condiciones y estilos de vida.

Aspectos éticos

Principio de autonomía.

La autonomía expresa la capacidad para darse normas o reglas a uno mismo sin influencia de presiones externas o internas. El principio de autonomía tiene un carácter imperativo y debe respetarse como norma, excepto cuando se dan situaciones en que las personas puedan no ser autónomas o presenten una autonomía disminuida (personas en estado vegetativo o con daño cerebral, etc.), en cuyo caso será necesario justificar por qué no existe autonomía o por qué ésta se encuentra disminuida.

En el ámbito médico, el consentimiento informado es la máxima expresión de este principio de autonomía, constituyendo un derecho del paciente y un deber del médico, pues las preferencias y los valores del enfermo son primordiales desde el punto de vista ético y suponen que el objetivo del médico es respetar esta autonomía porque se trata de la salud del paciente.

Principio de beneficencia

Obligación de actuar en beneficio de otros, promoviendo sus legítimos intereses y suprimiendo prejuicios. En medicina, promueve el mejor interés del paciente pero sin tener en cuenta la opinión de éste.

Supone que el médico posee una formación y conocimientos de los que el paciente carece, por lo que aquél sabe (y por tanto, decide) lo más conveniente para éste. Es decir "todo para el paciente pero sin contar con él".

Un primer obstáculo al analizar este principio es que desestima la opinión del paciente, primer involucrado y afectado por la situación, prescindiendo de su opinión debido a su falta de conocimientos médicos.

Sin embargo, las preferencias individuales de médicos y de pacientes pueden discrepar respecto a qué es perjuicio y qué es beneficio. Por ello, es difícil defender la primacía de este principio, pues si se toman decisiones médicas desde éste, se dejan de lado otros principios válidos como la autonomía o la justicia.

Principio de justicia

Tratar a cada uno como corresponda, con la finalidad de disminuir las situaciones de desigualdad (ideológica, social, cultural, económica, etc.). En nuestra sociedad, aunque en el ámbito sanitario la igualdad entre todos los hombres es sólo una aspiración, se pretende que todos sean menos desiguales, por lo que se impone la obligación de tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales para disminuir las situaciones de desigualdad.

El principio de justicia puede desdoblarse en dos: un principio formal (tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales) y un principio material (determinar las características relevantes para la distribución de los recursos sanitarios: necesidades personales, mérito, capacidad económica, esfuerzo personal, etc.).

Las políticas públicas se diseñan de acuerdo con ciertos principios materiales de justicia. En España, por ejemplo, la asistencia sanitaria es teóricamente universal y gratuita y está, por tanto, basada en el principio de la necesidad.

Para excluir cualquier tipo de arbitrariedad, es necesario determinar qué igualdades o desigualdades se van a tener en cuenta para determinar el tratamiento que se va a dar a cada uno. El enfermo espera que el médico haga todo lo posible en beneficio de su salud.

Pero también debe saber que las actuaciones médicas están limitadas por una situación impuesta al médico, como intereses legítimos de terceros.

La relación médico-paciente se basa fundamentalmente en los principios de beneficencia y de autonomía, pero cuando estos principios entran en conflicto, a menudo por la escasez de recursos, es el principio de justicia el que entra en juego para mediar entre ellos.

En cambio, la política sanitaria se basa en el principio de justicia, y será tanto más justa en cuanto que consiga una mayor igualdad de oportunidades para compensar las desigualdades.

(14)

METODOS

Tipo de estudio:

La investigación que se realizó fue de campo y descriptiva ya que se describieron y analizaron las condiciones del medio ambiente y los distintos estilos de vida presentes en los habitantes del urbanismo villa esperanza.

Población y muestra:

Población: la población estudiada estuvo constituida por un total de 451 viviendas las cuales conforman dicho urbanismo.

Muestra: el mismo con el estudio y descripción del medio ambiente y estilos de vida de 150 viviendas con un estimado de 3 a 4 integrantes por familia

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión: se fijan las características que hacen una unidad parte de una población (edad, sexo, grado escolar, nivel socioeconómico, etc.).

Criterios de exclusión: características para que la presencia haga que una unidad no sea parte de una población como otra edad que pueda modificarse el estudio. Tales como invasiones en la comunidad.

Variables

- Condiciones de ambiente
 - Ordenanzas municipales
 - Medio ambiente
 - Delimitación geográfica

- Estilos de vida
 - Status de las familias
 - Antes y después del urbanismo
 - Servicios públicos y privados
 - Asociaciones presentes
 - Características de la vivienda

- Tratamiento estadístico
 - Tabulación de datos

- Tratamiento estadístico
 - Tablas

RESULTADOS

- I. El instrumento aplicado permitió establecer y censar la totalidad de la muestra de acuerdo a la ubicación de las familias establecidas en 9 calles para un total de 150 casas
- II. Así mismo el censo nos arrojó un total de 565 personas por casas permitiendo establecer un estimado de 4 personas por cada núcleo familiar
- III. De acuerdo a lo aplicado se pudo constatar que el tiempo que tienen viviendo el urbanismo de fundado es de 12 años ,y que la mayoría de las familias exactamente (100) son fundadores, 20 se establecieron hace 10 años, 15 tienen 5 años, 10 tienen 3 años , 5 tienen 2 años .
- IV. Así mismo quedó establecido que la procedencia de los grupo familiares 120 familias son insulares; y 30 no insulares.
- V. En conclusión y de manera anglosajona las Condiciones bajo las cuales viven en estas casas son condiciones ambientales excelentes ya que las mismas cuentan con infraestructura adecuadas a la necesidades exigidas hoy día por las familias en donde se demuestra que se puede vivir cómodamente, sin hacinamientos, aclarando así mismo que dichas familias son propietarios por ser pisatarios desde hace 12 años y que no poseen documentación de titularidad y Terreno propio.
- VI. Las mismas familias poseen todos los servicios básicos exigidos y establecidos sanitariamente tales como red de cloacas, red de agua, aseo urbano, y todos los servicios de comunicación y entretenimiento existentes en la actualidad.
- VII. Deportes no practican todos los jóvenes estudian y son apáticos a los deportes.
- VIII. Las habilidades artísticas como podemos observar en la tabla solo ocupan un 0.052% de las personas en la colectividad.

REFERENCIAS

- (1) Cristian Rojas M. Definición de Evaluación de Impacto Ambiental. Entidades Involucradas en el Estudio de Impacto Ambiental. Descripción de la empresa. Propuesta del sistema. Consultado el 10 de Agosto 2012.
<http://www.monografias.com/trabajos13/impac/impac.shtml>
- (2) Libro electrónico; ciencias de la tierra y del medio ambiente. Impacto ambiental. Consultado el 10 de Agosto de 2012.
www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/15hombamb/150impamb.htm
[0ImpAmb.htm](http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/15hombamb/150impamb.htm)
- (3) El impacto ambiental es el efecto causado por una actividad humana sobre el medio ambiente. La ecología, que estudia la relación entre los seres vivos y su... Consultado el 8 de Agosto de 2012. <http://definición.de/impacto-ambiental/>
- (4) La Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental. Legislación europea, española y autonómica, noticias, actividades, información de proyectos y declaraciones de impacto publicadas en España. Consultado el 8 Agosto 2012.
www.eia.es/
- (5) Página web, 2-2-consecuencias-del-impacto-ambiental/ Cambio climático. La contaminación en el mundo ha desequilibrado por completo las condiciones ambientales y climatológicas del planeta. Por ejemplo, desde... Consultado el 5 de Junio de 2012 [Http://las5rs.jimdo.com/](http://las5rs.jimdo.com/)
- (6) 02.1_Impacto ambiental, Carreteras, Ministerio de Fomento. Consultado el 5 de Junio de 2012
www.fomento.gob.es/mfom/lang_castellano/direcciones_generales/carreteras/normativa_tecnica/IMPAMBi/

- (7) _al.aspx17 Oct. 2011... Se define impacto ambiental como la “Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza”. Un huracán o un... Consultado el 3 de Mayo 2012
www.semarnat.gob.mx/.../impactoambiental/.../impactoambient
- (8) Reich, W., Encyclopedia of Bioethics, Schuster, New York 1978. Mentioned en: Consultado el 3 de Mayo de 2012
<http://www.bioetica.uchile.cl/doc/bioeu.htm>
- (9) Presentado en el Simposio del Comité de Ética durante la reunión anual de la Sociedad Argentina de Investigación Clínica en Mar del Plata, noviembre 1999 Dirección postal Dr. José Gilberto Osorio Hoyos, email:gilos99@hotmail.com
[PRINCIPIOS ETICOS DE LA INVESTIGACION EN SERES ...](#)
www.medicinabuenosaires.com/revistas/vol6000
- (10) En la edición de diciembre del 2007 del Kennedy Institute of Ethics Journal. Consultado el 3 de Mayo de 2012)
http://muse.jhu.edu/journals/kennedy_institute_of_ethics_journal/toc/ken17.4.htmlArtículo de Hans-Martin Sass
- (11) Accessed on Jan 15, 2010.Doi: 10.4067/S0716-97602008000100013.Lolas, F. (2008). Bioethics and animal research: A personal perspective and a note on the contribution of Fritz Jahr. Biol. Res., Santiago, 41(1), 119-123. Available in. Consultado el 3 de Mayo de 2012
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-97602008000100013&lng=es&nrm=iso
- (12) Sass, H. M. (2007).Fritz Jars’ 1927 concept of bioethics. Kennedy Inst Ethics J, 17(4), Dec, 279-295. Consultado el 10 de abril 2012
http://es.wikipedia.org/wiki/Bio%C3%A9ticacite_ref-4
- (13) Goldim, J. R. (2009).Revisiting the beginning of bioethics: The contribution of Fritz Jahr (1927). Perspect Biol Med, Sum, 377-380. Consultado 10 de Abril de 2012 http://es.wikipedia.org/wiki/Bio%C3%A9ticacite_ref-5

- (14) "Valores bioéticos, subjetividad y biopolítica" de G. Mayos (UB). Consultado el 6 de marzo de 2012
<http://www.ub.edu/histofilosofia/gmayos/PDF/BioEticaPoliticaSubjetiv.pdf?id=21&=363> "Valores bioéticos, subjetividad y biopolítica" de G. Mayos (UB).
- (15) Revista de Filosofía Moral y Política, 43, 2010, pp. 671-686. Consultado el 6 de marzo de 2012
<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/716/718>)↑ "La desconsideración de los animales no humanos en la bioética", de Oscar Horta, en Isegoría.
- (16) «Manual de ética médica de la Asociación Médica Mundial (AMM), página 9 Consultado el 4 de febrero de 2012
http://www.legisalud.gov.ar/pdf/amm_manual09.pdf ↑
- (17) DUNCAN, P. Estilos de Vida. En Medicina en Salud Pública. 1986. GIRALDO Z., L.F. Familia y teorías de desarrollo. En cuadernos de familia (2). Universidad de Caldas. Manizales 1987. consultado 29 de marzo del 2013. Estilos de vida saludables: componente de la calidad de vida.
www.funlibre.org/documentos/lemaya1
- (18) José Ramón Gómez Puerto, María Isabel Jurado Rubio, Bernardo Hernán Viana Montaner, Marzo Edir Da Silva, Antonio Hernández Mendo. Revista digital - Buenos Aires - Año 10 - N° 90 - Noviembre de 2005. Consultado el 6 de abril del 2013. Estilos y calidad de vida. <http://www.efdeportes.com/>
- (19) Página web, Estilos de vida saludable _ Organización Panamericana de la Salud... Organización Panamericana de la Salud. Consultado el 6 de abril del 2013.
www.ops.org.bo/index.php?option=com...236...
- (20) Estilos de vida saludable, autor: Mey Ling Mora Durán, Organización Panamericana de la Salud. Consultado el 6 de abril del 2013.
www.lanic.utexas.edu/project/laoap/claspo/rtc/0015

- (21) Becoña, E. Vázquez, F. & Oblitas, L. (2004). “PROMOCIÓN DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES”. En Investigación en Detalle Número 5. [En línea]. ALAPSA. Bogotá. Consultado el DIA de MES de AÑO. Disponible en Internet. www.alapsa.org/detalle/05/index.htm

ANEXOS

Tabla N° 1 Distribución de frecuencia de la población según el número de personas por vivienda en la Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Número de personas	f	%
2 a 3	30	0.20
4 a 5	90	0.60
Más de 5	30	0.20
Total	150	100

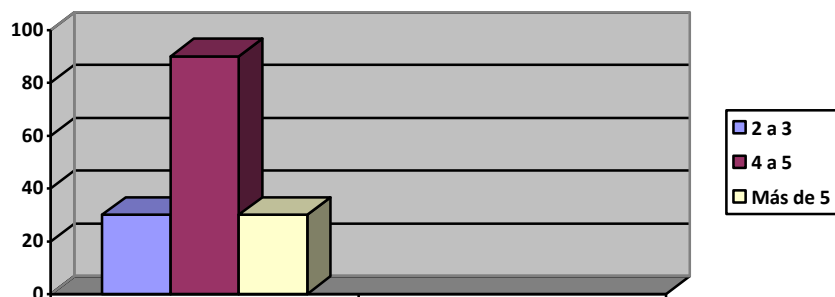


Tabla N° 2 Distribución de frecuencia de la población según tiempo de residencia en la Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Número de años	f	%
2 a 3	15	10
4 a 5	15	10
5 a 10	20	13.33
12 años y más	100	66.67
Total	150	100

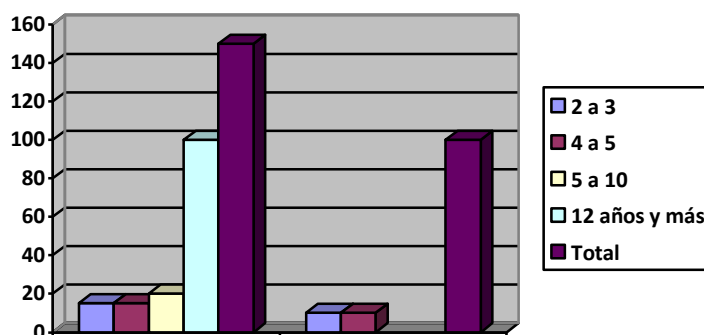


Tabla N° 3 Distribución de frecuencia de la población según procedencia en la Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Procedencia	f	%
Nativos	120	0.80
De otras ciudades	30	0.20
Total		100

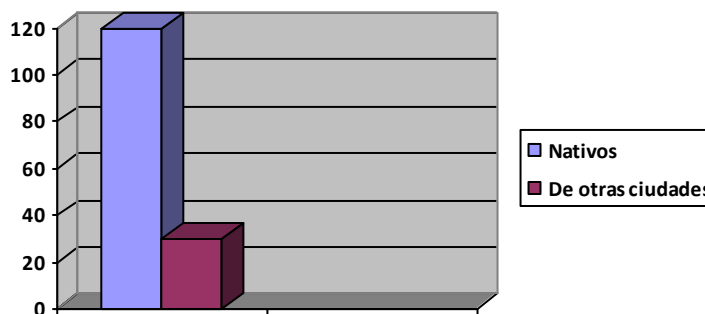


Tabla N° 4 Tenencia de la vivienda. Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Tipo de tenencia	f	%
Terreno propio	150	100
Terreno invadido	0	
Casa propia	150	100
Casa alquilada	0	
Total		

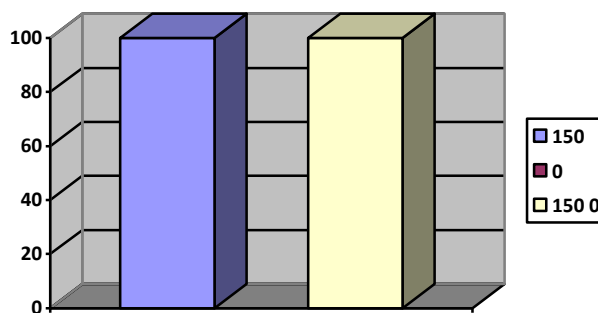


Tabla N° 5 Distribución de frecuencia de la población según título de propiedad del terreno. Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Propiedad	f	%
Si		
No	150	100
Total		

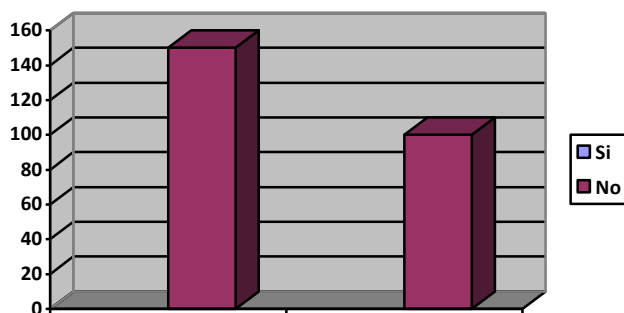
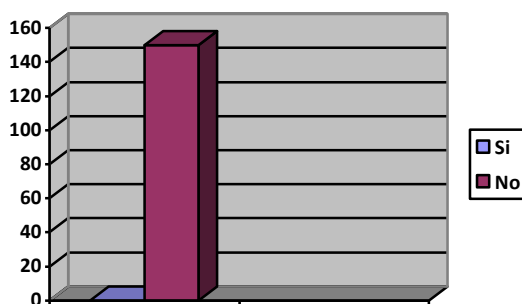


Tabla N° 6 Distribución de frecuencia de la población según trámite de adjudicación de la tierra. Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Propiedad	f	%
Si	0	
No	150	99.9
Total		



No hay título propiedad solo una adjudicación de compra venta hace 12 años

Tabla N° 7 Distribución de frecuencia de la población según tipo de disposición de excretas. Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Número de personas	f	%
Letrina		
Pozo séptico		
Cloacas	150	99.9
Total		

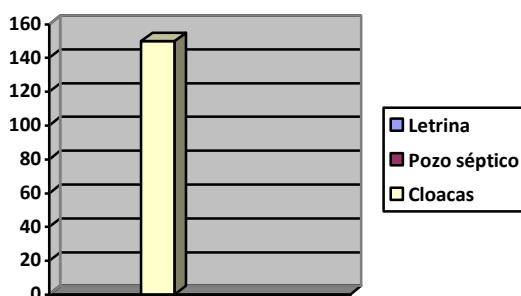


Tabla N° 8 Distribución de frecuencia de la población según disposición de servicio eléctrico. Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Contrato de servicio eléctrico	f	%
Si	150	99.9
No		
Total		

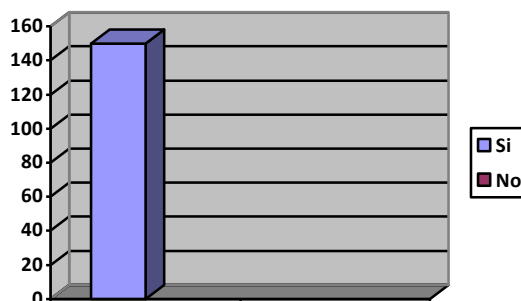
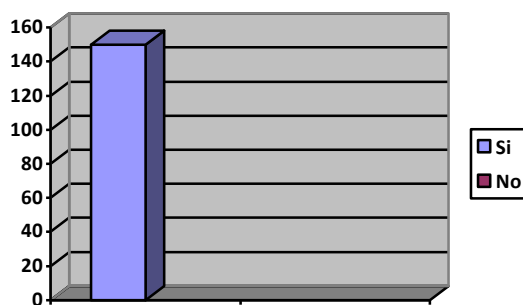


Tabla N° 9 Distribución de frecuencia de la población según disposición de servicio de agua potable. Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Servicio de agua	f	%
Si	150	99.9
No		
Total		



Todas las casas tienen servicio de agua

Tabla N° 10 Distribución de frecuencia de la población según el tipo de medios de comunicación empleado. Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Propiedad	f	%
Tv	150	99.9
Telefonía casa/celular	150	99.9
wifi	15	0.10
Equipos de sonidos	150	99.9
Total		

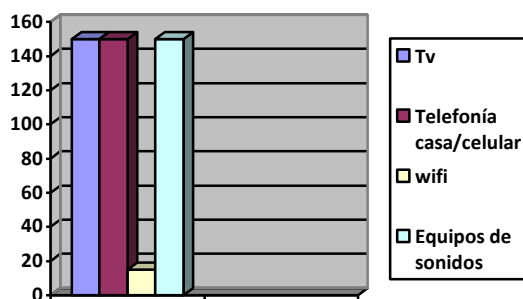


Tabla N° 11 Distribución de frecuencia de la población según condiciones y características de la vivienda. Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Condiciones	f	%
Techo machimbrado	150	99.9
Piso/cerámica	150	99.9
3hab/2baños	150	99.9
Patio/jardín	150	99.9
Total	150	99.9

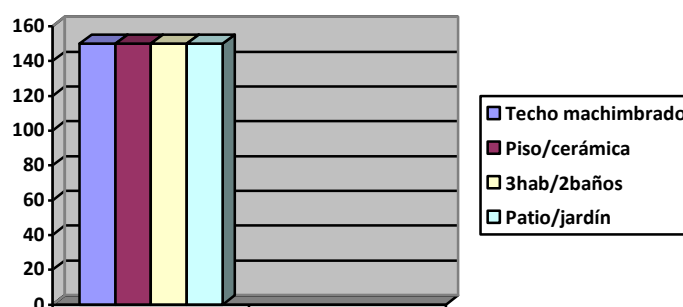


Tabla N° 12 Distribución de frecuencia de la población según habilidades artísticas. Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Habilidades artísticas	f	%
Costura	3	0.02
Manualidades	2	0.013
Artesanía	2	0.013
Panadería casera	1	0.006
Total	8	0.052

Tabla N° 13 Distribución de frecuencia de la población según deportes practicados. Urbanización de Villa Esperanza del estado Nueva Esparta. Segundo semestre 2012.

Deportes	f	%
No practican		
Total		